

Informe

Asunto:	REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SECRETARÍA TÉCNICA PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS DE EMASESA”. EXPTE. Nº 0586/2024. Presupuesto tipo: 120.993,95 € (IVA incluido)	A fecha del pie de firma del documento
Unidad Funcional / Centro de Trabajo:	Departamento de Secretaría y Contratación / Escuelas Pías	

El día 09/08/2024 se procedió a la apertura del sobre nº 1 del Expte. 0586/2024, que contiene la documentación administrativa y conforme a criterios sometidos a juicios de valor, presentada por los siguientes licitadores:

1. LA CASETA DE JUAN LEON, S.L.
2. N-GROUP COMUNICACIÓN GLOBAL Y EVENTO, S.L.U.

Acto seguido y conforme a lo previsto en el apartado 7.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), el Departamento de Secretaría y Contratación procedió al examen y valoración de la documentación administrativa presentada por los licitadores.

Hay que señalar que:

LICITADORES	PLANTILLA TRABAJADORES ¿Dispone de una plantilla de más de 50 trabajadores y cumple la cuota de reserva de puestos de trabajo del 2% para personas con discapacidad y la obligación de contar con un plan de igualdad?	¿ES UNA PYME?	UTE
1. LA CASETA DE JUAN LEÓN, S.L.	No dispone (nº trabajadores en plantilla: 18)	SI: PEQUEÑA	NO
2. N-GROUP COMUNICACIÓN GLOBAL Y EVENTO, S.L.U.	No dispone (nº trabajadores en plantilla: 5)	SI	NO

Así pues, revisada la documentación, resulta que las 2 empresas cumplen con lo estipulado en el PCAP, por lo que quedan admitidas en función de la “documentación administrativa” del sobre nº 1.

Asimismo, se da traslado al Departamento de Relaciones Institucionales y Comunicación para la revisión de la documentación de la oferta técnica necesaria para la aplicación de los criterios de adjudicación “sujetos a juicio de valor”, cuyo informe se publicará en el momento oportuno.

Y no habiendo nada más que añadir, se concluye el presente informe en Sevilla, en la fecha indicada a pie de página.

DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA Y CONTRATACIÓN

Fdo.: Miriam Soto Bernal

Fdo.: Eduardo González Fernández

EMPRESA METROPOLITANA DE AGUAS DE SEVILLA

 C/Escuelas Pías, 1 - 41003 Sevilla  955 010 010 - 900 822 010 - Línea Sevilla 010  www.emasesa.com

Mod.: GE 149 V.02

Hoja 1 de 1

Url De Verificación	https://portafirmas.emasesa.com/verifirma/code/bOUDmzp77%2B0xZ2rQocsXXw%3D%3D	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo González Fernández - Técnico de Contratación	Firmado	26/08/2024 09:09:49
Referencia	Miriam Soto Bernal - Soporte Técnico de Contratación	Firmado	26/08/2024 09:08:12
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	1/1